



Lunes 12, Febrero 2024
11:44:39 am

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

- Inicio
- Sucesos
- Nacionales
- Internacionales
- Opinión
- Espectáculos
- Vida
- Deportes
- Clas

PANI desconocía relación impropia de menor asesinada

Institución atendió más de 1.600 casos

Febrero,12 2024 a las 11:30 am
Los balcones de París, una inquietud de última hora de cara los Juegos Olímpicos

Febrero,12 2024 a las 10:34 am
Actividad económica creció un 4, en diciembre del 2023

Febrero,12 2024 a las 10:00 am
Morata sufre un esguince de ligamento de la rodilla derecha

Febrero,12 2024 a las 9:35 am
Empuje frío ingresará al país este martes

Febrero,12 2024 a las 9:00 am
Detienen a presunto líder de banda criminal en San Carlos

Guido es sospechoso del homicidio y mantener relaciones sexuales con la menor

Madre con antecedentes por violencia doméstica.

Luego que se conociera que una joven de 16 años, la cual recibió un impacto de bala en la cabeza presuntamente a manos de un hombre de apellidos Guido Mena, falleciera tras haber luchado por su vida en el Hospital México las autoridades del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) intervinieron a la familia de la menor, su madre y hermanos.

Según informaron, ya tenían un reporte por violencia doméstica por lo que una vez que se intervino el caso la menor y la madre fueron reubicadas en otro lugar.

LOS HECHOS

El 6 de febrero se conoció durante la madrugada que la menor se encontraba en una residencia junto a Guido, quien tiene 45 años, una diferencia de edad abismal, y con quien quién en apariencia mantenía desde noviembre de 2023 una relación impropia.

Según versiones de algunos vecinos de Playón Sur en Parrita de Puntarenas, se escuchó una detonación, por lo que dieron la alerta al Sistema de Emergencias y despacharon unidades de Cruz Roja hasta el lugar.

Una vez que los paramédicos la estabilizaron fue trasladada hasta el Hospital de Quepos, pero debido a la gravedad de la herida fue remitida al Hospital México donde lamentablemente el jueves 8 de febrero aproximadamente a la medianoche fue declarada con muerte cerebral, pese a las labores de los médicos.

De inmediato Guido fue detenido como principal sospechoso del homicidio por lo que la Fiscalía del Ministerio Público solicitó que se dicten las medidas cautelares en su contra por este delito y, además, por mantener relaciones sexuales con una menor de edad.

Según las pesquisas, el sujeto habría amenazado a la joven para lograr que saliera de la casa de su padre y se encontrara con él en la residencia donde luego en apariencia habría accionado un arma hiriéndola en la frente.

IGNORABAN CASO

Pese a que las autoridades del PANI informaron que mantenían el antecedente de violencia en contra de la madre y la joven aseguraron que desconocían de la presunta relación impropia y señalaron que se conoció por las publicaciones de prensa.

Así mismo comunicaron que en 2023 atendieron 1.617 incidentes por violatoria de derechos, así como relaciones impropias, una cifra que genera alerta a las autoridades, quienes exhortan a la ciudadanía a denunciar estos hechos a través del Servicio de Emergencias 911, el 800-2262626 o por medio del WhatsApp 8989-1147.

Aunque es poca la información que se puede recabar acerca de estos casos debido a que se trata de menores de edad, este no sería el primer caso en el que, en el marco de una relación impropia, una joven pierde la vida.

PERIODISTA: Deyfid Solorzano |

EMAIL: deyfid.solorzano@diarioextra.com | Viernes 09 Febrero, 2024 | HORA: 12:00 AM

CRÉDITOS: Foto: Cortesía |



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

MSP denuncia daños ambientales en Crucitas

Súper y regular costarían menos en marzo

Podemos ganar en Tibás

Picnic montó la fiesta, ¡y falta más!

Empuje frío ingresará al pe este martes

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados

